

Expediente: 1023/18

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PALACIOS CELIA MONICA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 07/09/2020 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES Nº: 1023/18



H2050188302

CEDULA N°: 378.-

EXPTE N°: 1023/18.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 04 de septiembre de 2020.-

JUZGADO: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC -

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

<u>AUTOS</u>: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ PALACIOS CELIA MONICA s/ EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: DR. BARCAT, JUAN CARLOS

Domicilio Digital: 90000000000.-

PROVEIDO:

CONCEPCION, 03 de septiembre de 2020. Atento lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia. Personal."" Fdo. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZ - QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-HAD

M.E. N° Recibido Hoy
Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:
Secretario Jefe
A horas del día se dejo cedula en la casilla numero: y se devolvió el original a Secretaría de origen

Oficial Notificador
HAD

Actuación firmada en fecha 06/09/2020

Certificado digital: CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.